



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
PROYECTO EUROLABOR
Fomento de Empleo Juvenil para la Prevención de la Migración en el Valle de Comayagua

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Responsable

Seguimiento a niñez, adolescencia y juventud migrante retornada del Valle de Comayagua

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

El proyecto de **Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración DCI-ALA 2015/366-863** se enmarca en el componente # 5 del Programa *Fortalecimiento institucional para el trabajo decente en Honduras (EURO +LABOR) DCI-ALA/2014/026-851*) y tiene como objetivo específico promover el empleo juvenil decente y prevenir la migración, con énfasis en migrantes retornados en el Valle de Comayagua. Son resultados esperados de esta acción, en su componente territorial: **a)** Un Sistema de atención a los niños y jóvenes, con énfasis en migrantes retornados, articulado y funcionando en el Valle de Comayagua y **b)** Formación e inserción laboral de los jóvenes del Valle de Comayagua desde un enfoque preventivo migratorio y de derechos.

Sobre la base de estadísticas de migración de Estados Unidos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) identificó 25 municipios con el mayor índice de niños migrantes detenidos en EE.UU. La mayoría de estos municipios tienen una tasa de criminalidad por encima de la media nacional (79.7 / 10000). Según la OCHA, la segunda ciudad del país, San Pedro Sula, encabeza la lista con más de 2,200 niños, niñas y adolescentes no acompañados detenidos entre enero y mayo de 2014, seguido de Tegucigalpa y Juticalpa, ambas con más de 800 niños detenidos durante el mismo período. (Fuente UNICEF) (Por confirmar datos de Comayagua)

Uno de los resultados del proyecto es el desarrollo de **Actividades de Atención integral a niñez y adolescencia del Valle de Comayagua migrante retornada**, para la implementación de estas acciones el proyecto se asoció con la DINAF institución responsable que coordina la respuesta a esta problemática del fenómeno migratorio.

Ante un inminente y masivo proceso de repatriación de niños, niñas y jóvenes migrantes retornados, es imperativo garantizar que todos ellos tengan acceso a un





sistema de atención y protección con un enfoque basado en derechos, por tanto la Alcaldía Municipal de Comayagua en el marco del Proyecto FEJPM tiene considerado la contratación de un Profesional del Trabajo Social para el seguimiento a la reintegración familiar y comunitaria de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes migrantes retornados del Valle de Comayagua y a Familias con niños y niñas en situación de Trabajo Infantil .

II. OBJETIVOS:

- ✓ Implementar un proceso de seguimiento a la reintegración familiar y comunitaria de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes migrantes retornados y a Familias con niños y niñas en situación de Trabajo Infantil en el Valle de Comayagua.
- ✓ Habilitar a las familias migrantes retornadas para que participen en la vida social, cultural, económica y política de sus comunidades de origen.
- ✓ Dar seguimiento para la reintegración familiar al menos a 50 familias del Valle de Comayagua
- ✓ Identificar y dar seguimiento a familias con niños y niñas para el proceso de retiro del Trabajo infantil y su incorporación al sistema educativo

III. CONDICIONES GENERALES:

La alcaldía municipal de Comayagua en su proceso de fortalecimiento y construcción de capacidades institucionales y locales en el marco del Proyecto FEJPM ha priorizado el apoyo y seguimiento a familias migrantes retornadas para su reintegración comunitaria, sin duda es imperativa la promoción y socialización de este proceso, la identificación a nivel territorial de las familias a intervenir para propiciar y motivar la participación activa en el proceso de reintegración; (b) Un entorno socioeconómico que brinde oportunidades para generar ingresos a través del emprendedurismo familiar el cual será importante impulsar; (c) la mitigación de los posibles riesgos de seguridad, especialmente si estos fueron el principal motivo de la migración de las familias, actividad a coordinar con los entes competentes del estado en esta materia; (d) el apoyo psicosocial para adaptarse al nuevo contexto, definir su papel en la comunidad y asegurarse una estabilidad psicosocial será vinculado con los servicios que brindan las clínicas de atención psicológicas de la Secretaria de Salud con la cual la Alcaldía Municipal ha firmado un convenio; (e) el tiempo suficiente para que el joven migrante que regresa pueda asimilar la experiencia migratoria mediante un seguimiento de los 12



primeros meses después de su llegada; (f) la capacitación y el apoyo financiero adecuados para habilitar al migrante con miras a que pueda elaborar y aplicar una estrategia que le asegure un medio de sustento vinculado a la oferta de formación técnica y vocacional del proyecto ; (g) el apoyo para el restablecimiento de redes sociales mediante la participación de familiares, amigos y la comunidad local en el proceso de reintegración; (h) el acceso adecuado a programas de protección social del gobierno al que tienen acceso al mismo nivel que la población local, en particular a aquéllos que atiendan las necesidades básicas de las personas vulnerables que retornan comunidad

IV. PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLAR

- ✓ Identificación de familias, niños, niñas, adolescentes y jóvenes migrantes retornados en Valle de Comayagua...
- ✓ Coordinación estrecha con Instituciones públicas, privadas y ONG .para derivar servicios a los beneficiarios
- ✓ Coordinación estrecha con oferentes de servicios financieros y de desarrollo empresarial para incorporar a las familias a iniciativas de desarrollo económico y medios de vida
- ✓ Coordinación estrecha con instituciones de formación de la zona para incorporar a los adolescentes y jóvenes en procesos formativos
- ✓ Recopilar información relacionada con los intereses y necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en cuanto a atención psicológica, seguridad,
- ✓ Difundir la oferta del proyecto
- ✓ Promover la participación y fomentar las actividades juveniles vinculadas a las de la oficina municipal de Juventud

V. FUNCIONES:

El/la Responsable del Seguimiento a niñez, adolescencia y juventud migrante retornada del Valle de Comayagua tendrá entre otras las funciones siguientes:

1. Mantener una coordinación estratégica y operativa fluida con el/la responsable de la Oficina Municipal de la Niñez y la Juventud
2. Mantener actualizado el registro de información de las familias identificadas
3. Atención personalizada a las familias migrantes retornadas identificadas para la intervención.
4. Documentar a través de fichas de visita las intervenciones a las familias
5. Derivar las demandas de los jóvenes al punto de información juvenil

6. Coordinar con DINAF la asistencia técnica basada en el protocolo de atención a migrantes retornados
7. Garantizar la objetividad de la información ofrecida, mediante el pluralismo y la comprobación de las fuentes utilizadas. Asimismo la información ofrecida deberá estar exenta de cualquier influencia religiosa, política, ideológica o comercial.
8. Coordinar con la STSS la asistencia a niños trabajadores para el proceso de retiro y su incorporación al Sistema educativo con la Secretaria de Educación a nivel Departamental
9. Remitir y derivar a instituciones que ofrecen capacitación, formación, educación, actividades, culturales o recreación a los adolescentes y jóvenes que lo necesiten y/o demanden.

VI. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN

✓ Educación y formación:

- i. Título universitario del área de Trabajo Social.

Se valorará formación específica en:

- i. Desarrollo comunitario.
- ii. Derechos humanos
- iii. Atención a niños, niñas adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad
- iv. Procesos Migratorios

✓ Experiencia profesional:

- i. 3 años de experiencia profesional en proyectos de desarrollo

Se valorará:

- ✓ Experiencia en trabajo con adolescentes y jóvenes.
- ✓ Experiencia de trabajo con migrantes retornados,
- ✓ Experiencia de trabajo en gestión interinstitucional.
- ✓ Comprobada experiencia en los servicios relacionados atención a migrantes
- ✓ Con experiencia de al menos 2 años en proyectos sociales orientados a Familias, Niñez, Adolescencia y Juventud
- ✓ Paquete de Office a nivel de usuario.
- ✓ Disponibilidad para residir en Comayagua.

VII. HABILIDADES PROFESIONALES Y TÉCNICAS

- Experiencia en Trabajo en Equipo y bajo presión.

- Dedicación del 100% de su tiempo.
- Habilidades de comunicación verbal y escrita.
- Habilidad en la redacción de informes técnicos y rendición de cuentas con socios y cooperantes.
- Capacidad de aplicar criterios técnicos independientes.
- Disposición a trabajar en un sistema con base a resultados.
- De preferencia de la Región del Valle de Comayagua
- Conducir motocicleta

VIII. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

- El contrato incluye un periodo de prueba inicial de 60 días pasados los cuales se amplía a los 10 meses restantes hasta cumplir los doce meses de duración.
- El órgano responsable de la contratación es La Alcaldía Municipal de Comayagua
- La sede de trabajo será en las instalaciones de la Casa de la Juventud de la Municipalidad de Comayagua, bajo la supervisión directa del funcionario/a designado por el alcalde municipal de Comayagua.
- El salario se cancelará mensualmente e incluye los beneficios sociales definidos en el Código de Trabajo, así como la retención en la fuente de los impuestos
- Remuneración será según baremo salarial de la municipalidad de Comayagua

IX. PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso de contratación deberá ser conforme a lo estipulado en el Código del Trabajo.

La selección se realizará conforme a los méritos acreditados contenidos en los documentos de soporte y una entrevista personal.

Las hojas de vida y entrevistas serán evaluadas en base a los méritos y habilidades requeridas y valorables según lo estipulado en la presente convocatoria.

- Valoración de méritos profesionales y formativos: 60 puntos
- Valoración de entrevista: 40 puntos

Los/as candidatos/as preseleccionados después de la evaluación curricular serán citados para la realización de una entrevista personal. La entrevista tratará sobre los aspectos del currículum vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia, pudiendo incluir también una prueba escrita.

El proceso de valoración y selección estará a cargo de una comisión de evaluación creada por parte de la Municipalidad de Comayagua.



UNION EUROPEA



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



Proyecto ejecutado por la Municipalidad de Comayagua

La fecha máxima para presentar la documentación necesaria será el 30 de Junio de 2016. Es necesario acompañar la solicitud de una carta de interés manifestando su aspiración salarial y su hoja de vida con copia de los soportes en materia de experiencia profesional y formación a la siguiente dirección electrónica comayaguajc@yahoo.com, con copia a eurolaborcomayagua@gmail.com, francesc.vila@aecid.es, o copia en físico a la oficina del Proyecto Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración de la Municipalidad de Comayagua, Alcaldía Municipal de Comayagua, Barrio San Francisco, Frente a Plaza central, Comayagua, Honduras.

